
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

RESOLUCIÓN Nº	
435	/25

Montevideo, 23 de octubre de 2025

VISTO: el llamado a concurso N° ITRN 10/25 para la contratación de 1 (un) Analista Administrativo I Presupuesto y Tesorería (Escalafón AD - Grado 5 – Analista administrativo I), para la Dirección de Servicios Corporativo a desempeñarse en el Instituto Tecnológico Regional Norte.

RESULTANDO: **I)** que, con ese propósito, en fecha 12 de agosto de 2025 se realizó la publicación de las Bases del concurso en el sitio web de UTEC, realizándose posteriormente, la recepción de la documentación de los postulantes;

CONSIDERANDO: **I)** que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado (evaluación de méritos y antecedentes; entrevista personal con el Tribunal; evaluaciones psicotécnicas realizadas con el apoyo de la consultora en capital humano contratada para dicho fin), correspondiendo aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que, mediante informe final del Tribunal de fecha 15 de octubre de 2025, se recomienda contratar al postulante Bruno Yaimir Martínez Machado, por haber cumplido con los requerimientos exigidos y por haber obtenido el mayor puntaje;

III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender la contratación respectiva;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de fecha 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

1º. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso N° ITRN 10/25 para la contratación de 1 (un) Analista Administrativo I Presupuesto y Tesorería

(Escalafón AD - Grado 5 – Analista administrativo I, para la Dirección de Servicios Corporativos, por un total de 40 horas semanales, a desempeñarse en el Instituto Tecnológico Regional Norte.

2°. Contratar al Sr. Bruno Yaimir Martínez Machado, titular de la cédula de identidad número 5.521.442-8 para el cargo de referencia.

3° Encomiéndese a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del contrato respectivo.

4° Notifíquese al interesado agregando copia de la presente en su respectivo legajo, y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Signed by:



03D84F19D7F44B6...

Dra. Valeria Larnaudie

Rectora

Universidad Tecnológica

Firmado por:



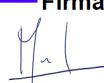
3A2B9103223D42A...

Ing. Andrés Möller.

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...

Mgter. Marcelo Ubal

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...

Mater. Alvaro Pena

Consejero

Universidad Tecnológica